

Santiago, 8 de mayo de 2023

GL N°0017/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°643**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 7°, 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad").

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2023, la cual se redujo a escritura pública y cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicó en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2023, se acordó disminuir el número de directores de la Sociedad de 5 a 3. Como consecuencia de lo anterior, se revocó al Directorio existente y se designaron como miembros del Directorio de la Sociedad, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a los señores Eduardo Larrabe Lucero, Andrés Contreras Herrera y Mario Ballerini Figueroa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo